

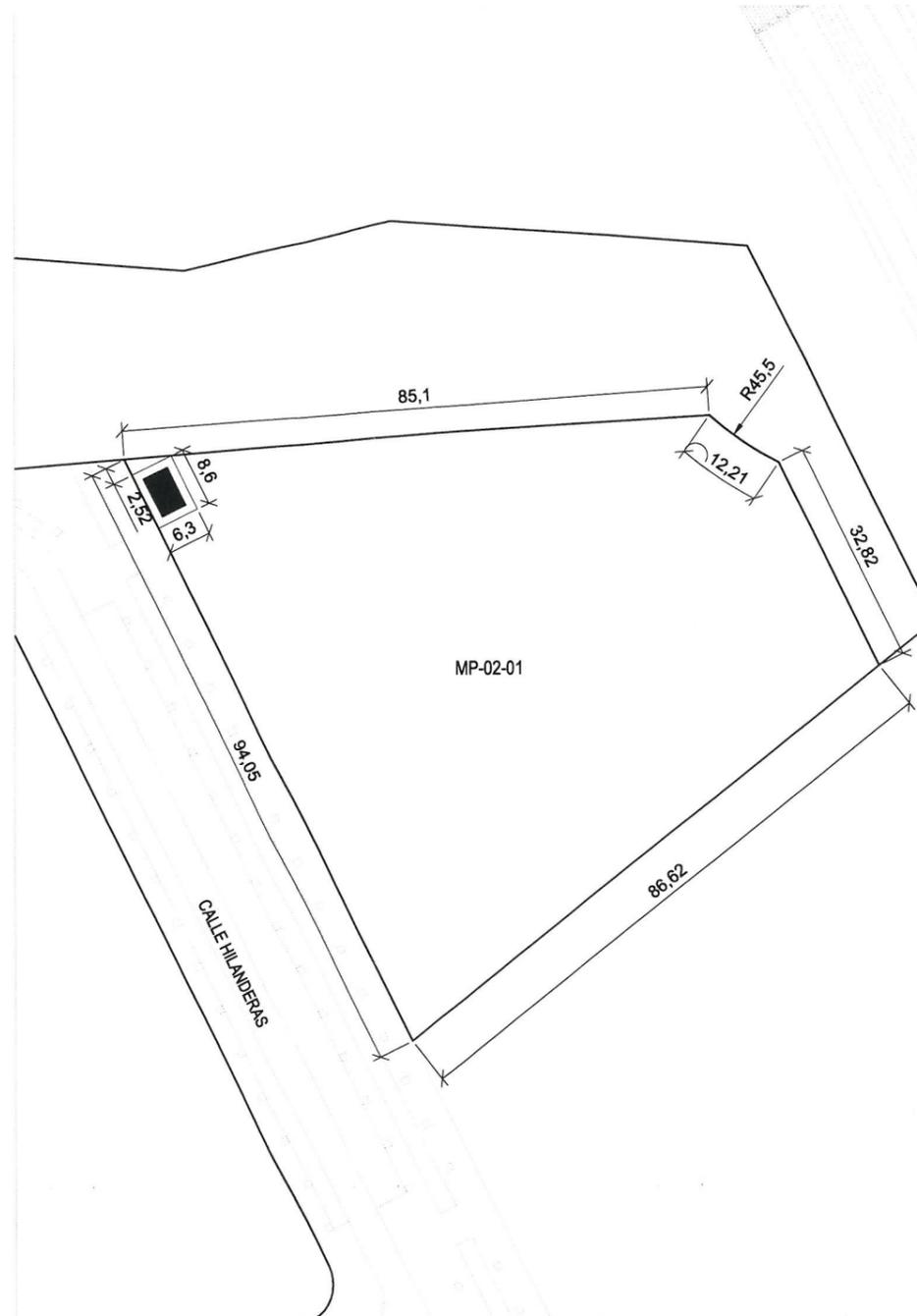
CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA N° DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR "LOS POCILLOS"

MP-02-01



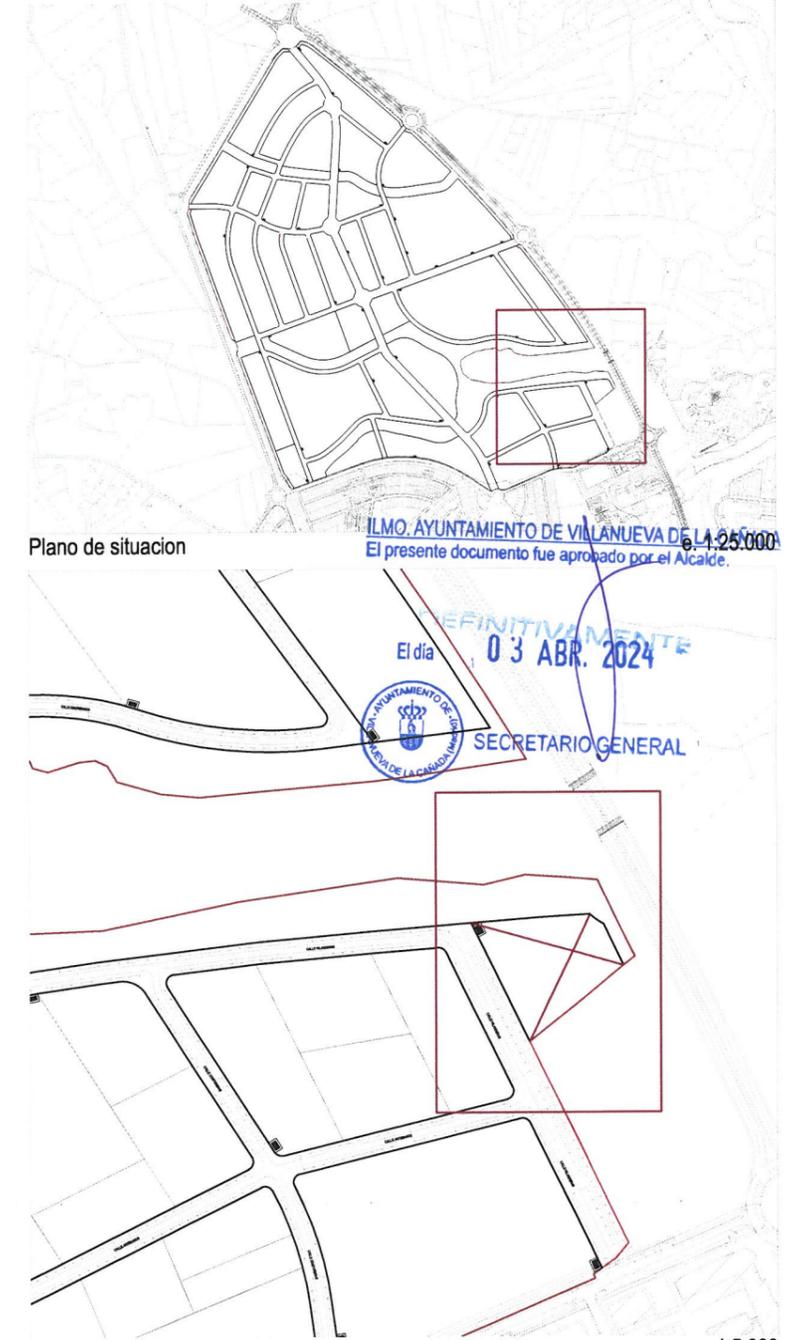
PROYECTO REPARCELACIÓN DEL SECTOR - 1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA) MADRID.

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA		MP-02-01
FECHA	MARZO DE 2024	
TÉRMINO MUNICIPAL	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	
SITUACIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
CALLE DE ACCESO	CALLE HILANDERAS N° 2	
DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA	La parcela calificada como residencial multifamiliar protegida linda al norte con la Zona Verde ZV-01 con una longitud en línea recta de 85,1 metros. Al noroeste linda con la Zona Verde ZV-01 con unas longitudes de 12,21 metros en línea curva y de 32,82 metros en línea recta. Al sureste linda con la Fundación Jardines de España con una longitud en línea recta de 86,62 metros. Al suroeste linda con la vía denominada como Calle Hilanderas con una longitud en línea recta de 94,05 metros.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA -m2s-	5.708 m2s	
CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD Y USO		
CLASE DE SUELO	SUELO URBANO	
PLANEAMIENTO	MOD. DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
NORMATIVA ESPECÍFICA	RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR PROTEGIDA (MP)	
CONDICIONES DE USO	USOS PRINCIPALES	VIVIENDA EN CATEGORÍA 2ª (VPPL)
	USOS COMPATIBLES	GARAJE-APARCAMIENTO (en plantas bajas, semisótano y sótano) DEPORTIVO (al servicio de la edificación) SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS
ALTURA MÁXIMA METROS	Nº DE PLANTAS	BAJO + 2 10m (13m a coronación)
OCUPACION MÁXIMA SOBRE PARCELA -%-	60 %	
EDIFICABILIDAD MÁXIMA -m2e-	PRINCIPAL	5.875 m2c
	ASOCIADA	0 m2c
	Nº VIVIENDAS	47 viviendas
RETRANQUEOS	ALINEACIÓN EXTERIOR	5 metros
	LINDEROS	5 metros
	TESTEROS	5 metros
	PLANTA BAJO RASANTE	5 m A CALLE 0 m A RESTO DE LINDEROS
PLAZAS DE APARCAMIENTO TRASTEROS	1 PLAZA por vivienda o 100m2c residenciales 1 TRASTERO por vivienda	
CONDICIONES DE ADOSAMIENTO	NINGUNA	
OBLIGACIONES Y SERVIDUMBRES	Servidumbre de uso en favor de la compañía eléctrica I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. para la instalación y explotación de Centros de Transformación de energía eléctrica, en situación y dimensiones acotados en el plano.	



Plano de definición de la parcela

VERTICES GEOMETRICOS DE LA PARCELA										SISTEMA DE COORDENADAS ETRS89 / UTM ZONE 30N					
Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	
1	415.694,33	4.479.047,61	11			21			31			41			
2	415.708,87	4.479.018,19	12			22			32			42			
3	415.641,07	4.478.964,27	13			23			33			43			
4	415.599,40	4.479.048,59	14			24			34			44			
5	415.648,11	4.479.052,42	15			25			35			45			
6	415.684,29	4.479.054,50	16			26			36			46			
7			17			27			37			47			
8			18			28			38			48			
9			19			29			39			49			
10			20			30			40			50			



Plano de emplazamiento

ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA
El presente documento fue aprobado por el Alcalde.

DEFINITIVAMENTE
El día 03 ABR. 2024
SECRETARIO GENERAL